



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MENDEZ, TABASCO
2021-2024



NUMERO DE LICITACION:	MJMMDA-LSMN-005-2022
MODALIDAD:	SIMPLIFICADO MENOR

Jalpa de Méndez, Tabasco a 25 de febrero 2022
ASUNTO: INVITACION

Recibido 25/02/22

ÓŠQ QœŃ
UĒĀ
Q+{| æĕĕ
}Ā
& } -æ^ } &ā
æĒĀ
Œ } āæ } ^ }
q ACE dFG Ā
ā^ĀæĀ
ŠVœŴŌVĒĀ
ĀŒæ Œ || Ā
XĀĀĀĀ
ŪĀ&&ĕ} ĀĀ
ā^ĀĀĀ
|ā^æ ā } c
[Ā
Ō^ } ^ĀĀĀ
^ } Ā æĀææ
ā^Ā
&æ ææææĕ
}ĀĀ
ā^Ā &æ ææ
æĕĕ} ĀĀĀæ
ā }{| æĕĕ
}Ēœ ŌĀ
& } [Ā æææ
|æĀ
^|æĕ |æĕĕ
}ĀĀĀ
Ĉ^ĀĀĀĀ
|gā|ææĒĒ




Con fundamento en los Artículos 22 Fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, 40, Fracción II, 41, fracción I y I.1 del Reglamento de la Ley, y 16 Fracción II del Reglamento del Comité de Compras de Este Municipio. Cumpliendo las normativas que rigen el H. Congreso del Estado, nos es grato invitarlo a participar en el proceso de contratación bajo la Modalidad de Licitación Simplificado Menor **No. MJMMDA-LSMN-005-2022**, Proyectos: **I0020; I0038; I0039; I0040; I0041; I0042; I0021; I0022; I0023; I0024; I0025; I0026; I0027; I0028; I0029; I0030; I0031; I0032; I0035; I0036; I0037; I0043; I0044; I0045; I0046; I0047. I0048; I0049; I0051; I0053; I0054; I0055 Y I0056**, relativo al **SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ**, (POB. MECOACAN; R/A EL RECREO; R/A EL RIO; R/A LA CEIBA; R/A LA GUADALUPE; R/A REFORMA 1 RA SECCIÓN; R/A TIERRA ADENTRO 1 RA SECCIÓN; R/A LA CRUZ; R/A LA CONCEPCIÓN; R/A TIERRAS PELEADAS (TIERRAS AMIGAS); R/A TIERRA ADENTRO 2 DA SECCIÓN; EJ. NOVILLERO; COL ENRIQUE GONZALES PEDRERO; R/A LA TRINIDAD; POB. SOYATACO; VILLA JALUPA; EJ. EL JUNCAL; EJ. EL PULPITO; POB. AMATITAN; R/A BENITO JUÁREZ 1 RA SECCIÓN; R/A EL CAMPO PETROLERO MECOACAN; R/A REFORMA 2DA SECCIÓN (SANTA MARÍA); R/A REFORMA 3RA SECCIÓN (EL GUANO); R/A SAN GREGORIO; R/A. TIERRA ADENTRO 3RA SECCIÓN (EL VIGÍA); R/A TOMAS GARRIDO (SAN JOSÉ); R/A RIVERA ALTA; EJIDO SAN HIPÓLITO; R/A SAN NICOLÁS; EJIDO SANTA LUCIA; R/A EL SANTUARIO 1RA SECCIÓN; R/A EL SANTUARIO 2 DA SECCIÓN Y R/A VICENTE GUERRERO 1 RA SECCIÓN), el cual se celebrara en reunión del comité de compras de éste H. Ayuntamiento Constitucional, el próximo **01 de marzo de 2022 que transcurre, a las 11:00 hrs.**; de conformidad con las bases, formatos, calendarios y especificaciones técnicas del bien requerido, las cuales, se encuentran adjuntas a la presente invitación; debiendo entregar su propuesta a más tardar el día **lunes 01 de marzo del año 2022 hasta las 10:00 hrs.**, en la Dirección de Administración ubicada en el edificio de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco en calle Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, C.P 86200.

Este proceso de contratación será financiado con recursos de **Ramo 33 Fondo III (FIII)**; Partida Presupuestal: **24601.- MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación, hago propicia la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE
Rafael Ramón Morales
MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO



ANEXO IMPRESO: LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.



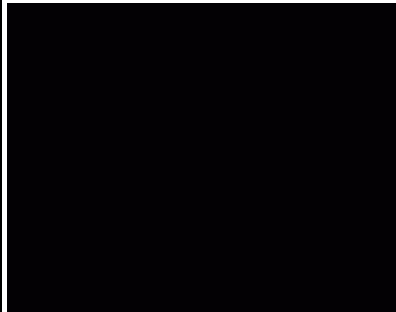
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024



NUMERO DE LICITACION:	MJMDA-LSMN-005-2022
MODALIDAD:	SIMPLIFICADO MENOR

Jalpa de Méndez, Tabasco a 25 de febrero 2022
ASUNTO: INVITACION

ÓSC Q OOUÉ
Q f i { } Á
& } ^) & Á
Ø } áæ ^) d Á
CE d G Á ^ Á
SV O O V Á
Óæ d || Á
Q A ^ & Á
á ^ Á . Á
| á ^ á } d . Á
O ^ ^ á . Á
^ } á æ á Á
á ^ Á
& æ á á Á
^ Á
á ^ & æ á á Á
5 } Á Á
á f i { } Á
æ Ø { | Á
] á á Á
^ á á á Á
á ^ Á . á ^ Á
] g á á Á



*Recibi Original.
25/Feb./22*

Con fundamento en los Artículos 22 Fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, 40, Fracción II, 41, fracción I y I.1 del Reglamento de la Ley, y 16 Fracción II del Reglamento del Comité de Compras de Este Municipio. Cumpliendo las normativas que rigen el H. Congreso del Estado, nos es grato invitarlo a participar en el proceso de contratación bajo la Modalidad de Licitación Simplificado Menor **No. MJMDA-LSMN-005-2022**, Proyectos: **10020; 10038; 10039; 10040; 10041; 10042; 10021; 10022; 10023; 10024; 10025; 10026; 10027; 10028; 10029; 10030; 10031; 10032; 10035; 10036; 10037; 10043; 10044; 10045; 10046; 10047. 10048; 10049; 10051; 10053; 10054; 10055 Y 10056**, relativo al **SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ**, (POB. MECOACAN; R/A EL RECREO; R/A EL RIO; R/A LA CEIBA; R/A LA GUADALUPE; R/A REFORMA 1 RA SECCIÓN; R/A TIERRA ADENTRO 1 RA SECCIÓN; R/A LA CRUZ; R/A LA CONCEPCIÓN; R/A TIERRAS PELEADAS (TIERRAS AMIGAS); R/A TIERRA ADENTRO 2 DA. SECCIÓN; EJ. NOVILLERO; COL ENRIQUE GONZALES PEDRERO; R/A LA TRINIDAD; POB. SOYATACO; VILLA JALUPA; EJ. EL JUNCAL; EJ. EL PULPITO; POB. AMATITAN; R/A BENITO JUÁREZ 1 RA SECCIÓN; R/A EL CAMPO PETROLERO MECOACAN; R/A REFORMA 2DA SECCIÓN (SANTA MARÍA); R/A REFORMA 3RA SECCIÓN (EL GUANO); R/A SAN GREGORIO; R/A TIERRA ADENTRO 3RA SECCIÓN (EL VIGÍA); R/A TOMAS GARRIDO (SAN JOSÉ); R/A RIVERA ALTA; EJIDO SAN HIPÓLITO; R/A SAN NICOLÁS; EJIDO SANTA LUCIA; R/A EL SANTUARIO 1RA SECCIÓN; R/A EL SANTUARIO 2 DA SECCIÓN Y R/A VICENTE GUERRERO 1 RA SECCIÓN), el cual se celebrara en reunión del comité de compras de éste H. Ayuntamiento Constitucional, el próximo **01 de marzo de 2022 que transcurre, a las 11:00 hrs.**; de conformidad con las bases, formatos, calendarios y especificaciones técnicas del bien requerido, las cuales, se encuentran adjuntas a la presente invitación; debiendo entregar su propuesta a más tardar el día **lunes 01 de marzo del año 2022 hasta las 10:00 hrs.**, en la Dirección de Administración ubicada en el edificio de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco en calle Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, C.P 86200.

Este proceso de contratación será financiado con recursos de **Ramo 33 Fondo III (FIII); Partida Presupuestal: 24601.- MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación, hago propicia la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

Rafael Ramón Morales

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024



NUMERO DE LICITACION:	MJMDA-LSMN-005-2022
MODALIDAD:	SIMPLIFICADO MENOR

Jalpa de Méndez, Tabasco a 25 de febrero 2022
ASUNTO: INVITACION

RECIBI ORIGINAL

25/02/22

Con fundamento en los Artículos 22 Fracción III, y 36, 2do. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, 40, Fracción II, 41, fracción I y I.1 del Reglamento de la Ley, y 16 Fracción II del Reglamento del Comité de Compras de Este Municipio. Cumpliendo las normativas que rigen el H. Congreso del Estado, nos es grato invitarlo a participar en el proceso de contratación bajo la Modalidad de Licitación Simplificado Menor No. MJMDA-LSMN-005-2022, Proyectos: 10020; 10038; 10039; 10040; 10041; 10042; 10021; 10022; 10023; 10024; 10025; 10026; 10027; 10028; 10029; 10030; 10031; 10032; 10035; 10036; 10037; 10043; 10044; 10045; 10046; 10047. 10048; 10049; 10051; 10053; 10054; 10055 Y 10056, relativo al **SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ**, (POB. MECOACAN; R/A EL RECREO; R/A EL RIO; R/A LA CEIBA; R/A LA GUADALUPE; R/A REFORMA 1 RA SECCIÓN; R/A TIERRA ADENTRO 1 RA SECCIÓN; R/A LA CRUZ; R/A LA CONCEPCIÓN; R/A TIERRAS PELEADAS (TIERRAS AMIGAS); R/A TIERRA ADENTRO 2 DA. SECCIÓN; EJ. NOVILLERO; COL ENRIQUE GONZALES PEDRERO; R/A LA TRINIDAD; POB. SOYATACO; VILLA JALUPA; EJ. EL JUNCAL; EJ. EL PULPITO; POB. AMATITAN; R/A BENITO JUÁREZ 1 RA SECCIÓN; R/A EL CAMPO PETROLERO MECOACAN; R/A REFORMA 2DA SECCIÓN (SANTA MARÍA); R/A REFORMA 3RA SECCIÓN (EL GUANO); R/A SAN GREGORIO; R/A. TIERRA ADENTRO 3RA SECCIÓN (EL VIGÍA); R/A TOMAS GARRIDO (SAN JOSÉ); R/A RIVERA ALTA; EJIDO SAN HIPÓLITO; R/A SAN NICOLÁS; EJIDO SANTA LUCIA; R/A EL SANTUARIO 1RA SECCIÓN; R/A EL SANTUARIO 2 DA SECCIÓN Y R/A VICENTE GUERRERO 1 RA SECCIÓN), el cual se celebrara en reunión del comité de compras de éste H. Ayuntamiento Constitucional, el próximo **01 de marzo de 2022 que transcurre, a las 11:00 hrs.**; de conformidad con las bases, formatos, calendarios y especificaciones técnicas del bien requerido, las cuales, se encuentran adjuntas a la presente invitación; debiendo entregar su propuesta a más tardar el día **lunes 01 de marzo del año 2022 hasta las 10:00 hrs.**, en la Dirección de Administración ubicada en el edificio de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco en calle Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, C.P 86200.

Este proceso de contratación será financiado con recursos de **Ramo 33 Fondo III (FIII); Partida Presupuestal: 24601.- MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.**

Sin otro particular, y esperando contar con su participación, hago propicia la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-005-2022**

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, A TRAVÉS DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN III Y 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN ARMONÍA CON LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN VIGOR, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO, CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, EMITE LAS PRESENTES BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, NO. **MJMDA-LSMN-005-2022**, RELATIVO A LA **SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, (POB. MECOACAN; R/A EL RECREO; R/A EL RIO; R/A LA CEIBA; R/A LA GUADALUPE; R/A REFORMA 1 RA SECCIÓN; R/A TIERRA ADENTRO 1 RA SECCIÓN; R/A LA CRUZ; R/A LA CONCEPCIÓN; R/A TIERRAS PELEADAS (TIERRAS AMIGAS); R/A TIERRA ADENTRO 2 DA. SECCIÓN; EJ. NOVILLERO; COL ENRIQUE GONZALES PEDRERO; R/A LA TRINIDAD; POB. SOYATACO; VILLA JALUPA; EJ. EL JUNCAL; EJ. EL PULPITO; POB. AMATITAN; R/A BENITO JUÁREZ 1 RA SECCIÓN; R/A EL CAMPO PETROLERO MECOACAN; R/A REFORMA 2DA SECCIÓN (SANTA MARÍA); R/A REFORMA 3RA SECCIÓN (EL GUANO); R/A SAN GREGORIO; R/A. TIERRA ADENTRO 3RA SECCIÓN (EL VIGÍA); R/A TOMAS GARRIDO (SAN JOSÉ); R/A RIVERA ALTA; EJIDO SAN HIPÓLITO; R/A SAN NICOLÁS; EJIDO SANTA LUCIA; R/A EL SANTUARIO 1RA SECCIÓN; R/A EL SANTUARIO 2DA SECCIÓN Y R/A VICENTE GUERRERO 1 RA SECCIÓN)**, EN CONCORDANCIA A LA RELACIÓN CONSOLIDADA 001, CON ORIGEN EN LAS SOLICITUDES NO. 0404, 0405, 0406, 0407, 0408, 0409, 0410, 0411, 0412, 0413, 0414, 0416, 0417, 0418, 0419, 0420, 0421, 0422, 0425, 0426, 0428, 0429, 0430, 0431, 0432, 0433, 0435, 0436, 0438, 0440, 0441, 0442 Y 0443. SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

SOBRE NO. 1 PROPUESTA TÉCNICA:

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA:

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A). - FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ.

B). - FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD, (ANEXO NO. 1), ADJUNTANDO:

- COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DONDE ACREDITE EL GIRO DEL CONCEPTO LICITADO.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO



BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-005-2022

- COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA (PERSONAS FÍSICAS), O COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE DEL ACTA CONSTITUTIVA (PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS).
- COPIA FOTOSTÁTICA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO QUE FIRME LA PROPUESTA, (EN SU CASO).
- COPIA FOTOSTÁTICA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO (PERSONA FÍSICA) O DEL REPRESENTANTE LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS).
- COMPROBANTE DE REGISTRO DE DOMICILIO FISCAL.
- ACTA DE NACIMIENTO VIGENTE.
- LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN.

C.-DECLARACIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, EN LA QUE MANIFIESTA **“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”**:

- QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.
- 2.- QUE EL PARTICIPANTE ES UNA EMPRESA CON EXPERIENCIA EN EL RAMO DE COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO; MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

D). - ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA EN EL QUE INDIQUE DOMICILIO, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE LE PODRÁ HACER CUALQUIER TIPO DE NOTIFICACIÓN.

E). -DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, Y EL ÚLTIMO PAGO PARCIAL REALIZADO A LA FECHA, SELLADO O CERTIFICADO POR BANCO AUTORIZADO O POR EL SAT, O EN SU CASO, EL COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTO POR INTERNET.

F). - DECLARACIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO, CON SELLO DE LA EMPRESA, EN LA QUE MANIFIESTA **“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”**: QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE CON EL PAGO DE IMPUESTOS, EXCEPTO EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-005-2022**

(I.S.A.N.) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

G). -PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE. ACTUALIZADO MÍNIMO AL MES INMEDIATO ANTERIOR DE LA FECHA DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y EN ESTADO POSITIVO.

II.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

A). -ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN QUE OFERTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, DE ACUERDO A LOS **(ANEXOS NO. 2)**

B). -DECLARACIÓN ESCRITA, **“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”**:

1.- QUE LOS BIENES OFERTADOS PARA EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, SON NUEVOS Y CUMPLEN CABALMENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DESCRIBEN EN LAS BASES.

2.- QUE GARANTIZA LOS BIENES **(EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO)** CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN, DISEÑO, ESPECIFICACIONES O VICIOS OCULTOS, POR LO MENOS 30 DIAS.

3.- QUE GARANTIZA QUE TIENE CAPACIDAD DE TRANSPORTE, PERSONAL COMPETENTE Y SUFICIENTE, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES OFERTADOS A COMO SE REQUIERE.

4.- QUE GARANTIZA RESPUESTA INMEDIATA EN CASO DE ENCONTRAR ALGÚN BIEN DEFECTUOSO, ESTE SERÁ SUSTITUIDO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 24 HORAS A PARTIR DE LA FECHA QUE LE SEA REPORTADO AL PROVEEDOR GANADOR, Y QUE CUENTA CON EL PERSONAL COMPETENTE Y CALIFICADO Y SERÁN ENTREGADOS EN TIEMPO Y FORMA ESTABLECIDOS.

C). -CARTA DONDE DECLARE **“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”**, DONDE MANIFIESTEN QUE POR SÍ MISMO O POR INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS QUE INDUZCAN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE A ALTERAR LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CON SELLO DE LA EMPRESA.

D). -CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES DEL CONCURSO EN PAPEL MEMBRETADO DEL



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-005-2022**

LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, (ANEXO NO. 3).

SOBRE NO. 2 PROPUESTA ECONÓMICA:

I.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:

A). - PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN ORIGINAL, EN IDIOMA ESPAÑOL, PRECIOS EN MONEDA NACIONAL, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, A PRECIOS UNITARIOS SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, INCLUYENDO DESCUENTOS SI LOS HUBIERE, DE ACUERDO A LOS (ANEXOS NO. 4).

B). - CHEQUE DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, CON LA LEYENDA "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO", CON UN MONTO MÍNIMO DEL 5% DEL TOTAL DE SU OFERTA ECONÓMICA (INCLUYENDO EL IVA), LEGIBLE, SIN ERRORES, ENMENDADURAS Y DE PREFERENCIA A MÁQUINA DE ESCRIBIR O EN COMPUTADORA.

C). - CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO Y CON SELLO DE LA EMPRESA, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS Y TENDRÁN UNA VIGENCIA DURANTE EL PROCESO DE LA LICITACIÓN HASTA FINALIZAR LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.

CONDICIONES GENERALES:

1.- LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN SOBRES SEPARADOS, FIRMADO Y SELLADOS, CON LA IDENTIFICACIÓN DEL NÚMERO DE LICITACIÓN, NÚMERO DE SOLICITUD Y NOMBRE DEL LICITANTE.

2.- LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TENDRÁN COMO FECHA LÍMITE EL DÍA **LUNES 01 DE MARZO** DEL PRESENTE AÑO, A MÁS TARDAR A LAS **10:00 A.M.**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, UBICADA EN EL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL EN LA CALLE PLAZA HIDALGO # 1, COL. CENTRO, C.P. 86200, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

3.- LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL, Y LAS COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL, SI ESTAS SE PRESENTAN EN UN IDIOMA DISTINTO SE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU RESPECTIVA TRADUCCIÓN.

4.- EL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL ECONÓMICA DE 0.5% DIARIO, HASTA EN TANTO, ESTA NO



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO



BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-005-2022

REBASE EL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

5.- LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE REDUCIR O CANCELAR LOTES CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL O POR REBASAR TODAS LAS PROPOSICIONES LOS MONTOS PREVISTOS PARA LA LICITACIÓN.

6.- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.

7.- LA ADJUDICACIÓN DEL PEDIDO O CONTRATO SE REALIZARÁ AL LICITANTE QUE REÚNA LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS INVITACIONES, PARA CADA UNO DE LOS LOTES ENUMERADOS EN LAS REQUISICIONES.

8.- EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, **POR EL 20% DEL IMPORTE TOTAL DEL DOCUMENTO**, DEBIENDO INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A TRAVÉS DE **FIANZA O CHEQUE PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO** EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y AUTORIZADA EN LA REPÚBLICA MEXICANA, Y A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ**, A MÁS TARDAR 2 DÍA NATURAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

9.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES PODRÁN SER NEGOCIADAS.

10.- LA DESIGNACIÓN DEL PROVEEDOR GANADOR SE HARÁ DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

11.- LAS CARTAS Y LOS ESCRITOS DEBERÁN SER PRESENTADOS EN PAPEL MEMBRETADO ORIGINAL, FIRMADO Y SELLADO POR EL LICITANTE.

JALPA DE MENDEZ 25 DE FEBRERO DE 2022

ATENTAMENTE



MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-005-2022
ANEXO NO. 1**

CARTA DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-005-2022
RELACIÓN CONSOLIDADA 001,**

CON ORIGEN EN LAS SOLICITUDES NO. 0404, 0405, 0406, 0407, 0408, 0409, 0410, 0411, 0412, 0413, 0414,
0416, 0417, 0418, 0419, 0420, 0421, 0422, 0425, 0426, 0428, 0429, 0430, 0431, 0432, 0433, 0435, 0436, 0438,
0440, 0441, 0442 Y 0443.

_____(NOMBRE)_____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO
DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES
SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE
CONCURSO, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O
MORAL)

Registro Federal de Contribuyentes: _____		
Domicilio: _____	Calle y Número: _____	
Colonia: _____	Delegación o Municipio: _____	
Código Postal: _____	Entidad federativa: _____	
Teléfonos: _____	Fax: _____	
Correo Electrónico: _____	Fecha: _____	
No. De Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva. _____		
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: _____		
Relación de accionistas: _____		
Apellido Paterno:	Apellido Materno	Nombre(s)
_____	_____	_____
Descripción del Objeto Social: _____		
Reformas al Acta Constitutiva: _____		
Fecha y datos de la Inscripción ante el Registro Público de		
Comercio: _____		
Nombre del apoderado o representante.- _____		
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.- _____		
Escritura Pública número.- _____ Fecha.- _____		
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó. _____		
(Lugar y Fecha)		
_____ Firma		





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-005-2022
ANEXO NO. 2**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-005-2022
RELACIÓN CONSOLIDADA 001,**

CON ORIGEN EN LAS SOLICITUDES NO. 0404, 0405, 0406, 0407, 0408, 0409, 0410, 0411, 0412, 0413, 0414,
0416, 0417, 0418, 0419, 0420, 0421, 0422, 0425, 0426, 0428, 0429, 0430, 0431, 0432, 0433, 0435, 0436, 0438,
0440, 0441, 0442 Y 0443.

No. DE LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	510	PIEZA	BASE PARA FOTOCELDA MODELO 2224 16
2	14	ROLLO	CABLE UNIPOLAR DE COBRE FORRADO TIPO THW-LSTHHW-LS DE OP°C Y OPERACIÓN MÁXIMA DE 600V EN CALIBRE 12
3	700	ML	CABLE DE ALUMINIO 1 + 1 BAJA TENSION CAL. 6
4	103	PIEZA	CARCAZA SUBURBANA CON ARO Y ACRILICO
5	11	PIEZA	ESLABON FUSIBLE DE 4 A
6	11	PIEZA	ESLABON FUSIBLE DE 2.5 A
7	11	PIEZA	ESLABON FUSIBLE DE 2 A
8	11	PIEZA	ESLABON FUSIBLE DE 1.5 A
9	11	PIEZA	ESLABON FUSIBLE DE 1 A
10	68	PIEZA	CINTA AISLANTE 3/4 SUPER 33 18M LONG
11	10	PIEZA	CINTA AISLANTE 3/4 SUPER 23 18M LONG
12	1	PIEZA	CINTA AISLANTE 3/4 SUPER 23.5 18M LONG
13	1177	PIEZA	CONECTOR BI-METALICO 6-8 MODELO UBG 68 PARA ACOMETIDA
14	1019	PIEZA	FOTOCONTROL MODELO ZTL 124-510L-LED 105-305V DE ENCENDIDO Y APAGADO DE LUMINARIAS (FOTOCELDA)
15	2044	PIEZA	LAMPARA LED DE 50W DE ALTA POTENCIA, MODELO YKHP08 BASE E-27 DE OPERACIÓN MULTAJE 100-240V CON FLUJO LUMINOSO DE 4500 LUM, TEMPERATURA DE COLOR 6500KG
16	252	PIEZA	SOQUET PARA INTEMPERIE
17	524	PIEZA	SOQUET MOGUL REDUCTOR 220V A 110V
18	2440	METRO	CABLE UNIPOLAR DE COBRE FORRADO TIPO THW-LSTHHW-LS DE OP°C Y OPERACIÓN MÁXIMA DE 600V EN CALIBRE 12
19	19	PIEZA	ESLABON FUSIBLE DE 60KVA
20	22	PIEZA	ESLABON FUSIBLE DE 50KVA



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.
TABASCO**



**BASES PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
MJMDA-LSMN-005-2022
ANEXO NO. 3
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E.

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR MJMDA-LSMN-005-2022
RELACIÓN CONSOLIDADA 001,**

CON ORIGEN EN LAS SOLICITUDES NO. 0404, 0405, 0406, 0407, 0408, 0409, 0410, 0411, 0412, 0413, 0414,
0416, 0417, 0418, 0419, 0420, 0421, 0422, 0425, 0426, 0428, 0429, 0430, 0431, 0432, 0433, 0435, 0436, 0438,
0440, 0441, 0442 Y 0443.

ME REFIERO A SU INVITACIÓN DE FECHA __ DE __ DE 2022, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NÚMERO _____ RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE _____ PARA EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

MANIFIESTO A USTED LO SIGUIENTE:

QUE OPORTUNAMENTE RECIBIMOS LAS BASES, RELATIVAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA Y QUE HABIENDO TOMADO DEBIDA NOTA DE LOS DATOS Y CLÁUSULAS A LA QUE SE SUJETARÁ LA MISMA Y DE ACUERDO CON LOS CUALES TENDRÁ LUGAR A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL ELÉCTRICO, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, ACEPTO ÍNTEGRAMENTE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS CITADAS BASES.

ASÍ MISMO, EXPRESO A USTED QUE CONOCEMOS LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS MENCIONADAS BASES.

POR OTRA PARTE, DEJO CONSTANCIA DE QUE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR PROPUESTAS POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, HAN SIDO REVISADAS POR EL PERSONAL TÉCNICO Y JURÍDICO DE ESTA EMPRESA ESTANDO DE ACUERDO.

AL MISMO TIEMPO MANIFIESTO A USTED QUE PARA TODO LO RELATIVO CON LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MI REPRESENTANTE PERSONAL ANTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO ES EL C. _____ Y SEÑALO COMO DOMICILIO PARA TAL EFECTO EL NÚMERO __ DE LA CALLE _____ COLONIA _____ DE LA CIUDAD DE _____ A _____ DE _____ 2022.

ATENTAMENTE

(NOMBRE, CARGO Y FIRMA)

